

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 50

RECOLETA, 07 ABRIL 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, Memorándum N°32 de fecha 16 Marzo 2020 del Sr. Jefe Departamento Educación, don Adrián Medina Gómez; y el análisis de los Sres. Concejales, acordó:

“APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION, AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA INDEMNIZACION CORRESPONDIENTE AL PLAN DE RETIRO DE DOCENTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.976, LA SOLICITUD DE ANTICIPO CORRESPONDE A LA BONIFICACIÓN PARA 10 DOCENTES QUE PRESENTARON SU RENUNCIA, Y EL MONTO TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE \$120.334.131.-”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

VOTA EN CONTRA DE ESTE ACUERDO EL CONCEJAL

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- D. Educación
- Adm. Municipal
- Secpla



JIMENA/JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)